

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6, año, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 c-  
timos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIV

Peñaranda 3 de Noviembre de 1901

Número 1.223

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En la redacción y ad-  
ministración Plaza de la  
Constitución 29 y calle  
de los Caños, 6.  
Anuncios y reclamos á  
precios convencionales.

## LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS FALSIFICADOS

El señor Puerta ha presentado al Senado una importante proposición de ley, que tiende á evitar las frecuentes adulteraciones y alteraciones de las sustancias alimenticias y de las defraudaciones de estos y otros generos comerciales, con el fin de que el comercio de buena fé tenga siempre su legitima defensa.

En virtud de esta proposición se prohibirá la venta de los alimentos y bebidas alterados ó en malas condiciones para el consumo, ó que contenga sustancias nocivas á la salud y de los que estén mezclados ó sustituidos por sustancias extrañas, aunque sean inofensivas, si no se hace pública declaración de la mezcla ó sustitución por medio de rótulos ó anuncios, y de modo que sea advertido por el comprador.

Donde quiera que se encuentren alimentos y bebidas en dichas condiciones, serán decomisados por orden de los alcaldes, destruyendolos ó inutilizandolos para el consumo, salvo el caso en el que no siendo nocivos puedan utilizarse en los establecimientos de beneficencia, previo informe facultativo, imponiendo multas y pasando el tanto de culpa al Juzgado.

Se prohibirá tambien, de aprobarse la proposición, la entrada en España de todas las materias alimenticias antes citadas.

Los comerciantes antes de poner á la venta un genero alimenticio, podrán llevar muestra del mismo, para su análisis, á los laboratorios municipales. Si resultare bueno el genero, le expenderán sin responsabilidad por su parte; y si resultare adulterado ó en malas condiciones para el consumo, se dará parte por el Laboratorio al alcalde para proceder contra el responsable y cumplir lo preceptuado en esta ley.

Las autoridades ordenarán la publicación del nombre del delin-

cuente y señas del establecimiento. Los que expendieren generos, aunque no sean alimenticios con nombre supuesto ó falsificados, con el fin de engañar al comprador en el valor de la mercancía los que cometiesen defraudación en el peso, ó medida de los objetos vendidos, serán entregados al Juzgado y castigados con arreglo á los artículos 548 y 592 del Código penal.

Si los generos faltos de peso, medida ó calidad fueren de los denominados de comer, beber ó

arder, serán decomisados por los alcaldes, además de proceder con arreglo á lo que antes se indica.

## EL BACALAO

No todos los dias hemos de hablar de los elevados precios de la carne. Alguna vez le ha de tocar el turno al seco y sabroso bacalao.

Nadie podrá negar que, al paso que vamos, el problema del bacalao llegará á ser más importante que el de la carne, puesto que en breve ésta podrá constituir unicamente el alimento de los millonarios, pero los demás mortales no intentaremos siquiera llevarnos á la boca una mala chuleta, ni nos preocuparemos poco ni mucho de la existencia de los solomillos y de los bifeak.

Asi, pues, tendremos que moderar nuestras aspiraciones y contentarnos con las tajadas del rico pez de Escocia y de Terranova.

Lo cierto es, bromas á un lado, que la previsión y la sabiduría de nuestros Gobiernos es tal, llega á tal extremo su desvelo por la felicidad y el bienestar de los ciudadanos, que ya no se sabe qué clase de alimentos son los que se hallan al alcance de las clases pobres.

En un periódico, no me acuerdo cuál, he leído que la recaudación obtenida por las aduanas, como derecho sobre la importación del bacalao, ha importado muchos millones de pesetas.

Dato elocuentísimo que no solo demuestra el estado de general miseria en que se halla la nación, sino que además pone de manifiesto nuestra ineptitud de hecho para administrarnos debidamente.

En efecto. Aquí, eternos y empecatados teorizantes, no sabemos ser en la práctica ni proteccionistas ni librecambistas. Si nos ponemos á ser lo segundo, arruinamos la industria y la producción nacionales.

Si nos ponemos á ser lo primero, convertimos en riqueza tributaria hasta el aire respirable.

Lo lógico, lo racional, lo patriótico, lo de sentido común, parece que es facilitar la entrada de aquellos artículos de universal consumo y de necesidad para el pobre que no se producen en el territorio nacional y dificultar la introducción de aquellas otras materias que pueden competir y arruinar á la industria y á la producción interior.

Claro está que hay muchas dificultades para llevar este programa á la práctica, pero en eso se conocen precisamente los hombres de estado.

Si aquí hubiera buenos, verdaderos Gobiernos, en lugar de teóricos y soñadores, á eso se tendería.

Recaudar muchos millones de

pesetas por la introducción de un artículo que, como el bacalao, constituye el alimento preferente de las clases trabajadoras, que no puede perjudicar ninguna clase de intereses nacionales, que con su carestía dificulta y amengua la alimentación ya harto deficiente del pueblo, es, por lo menos, tan absurdo, tan antipatriótico, tan antihumanitario como sacrificar toda una rama de la industria ó de la producción nacional ante el capricho de traducir inflexiblemente á la práctica determinadas teorías económicas.

En un caso se peca por exceso y en el otro por defecto.

EME.

## LOS CAPITALES ASOCIADOS

Según la última estadística formada, que aún no se ha publicado, los capitales asociados actualmente en España para la explotación de toda clase de negocios productores, industriales, mercantiles, mineros y de navegación, representan un capital que se aproxima á 5000 millones de pesetas; los datos que arroja la estadística de los registros mercantiles correspondientes á los años 1886 á 1898, con las clasificaciones respectivas, da á conocer que en esos trece años se formaron ó renovaron 12.288 sociedades con un capital de 2.526 millones.

Las sociedades colectivas fueron en número de 9.223 con un capital de 459 millones; las comanditarias 1.910 con 183 millones, y las anónimas 1.115, con 1.884 millones.

En el mismo periodo se crearon once Bancos de emisión de 50 millones de pesetas; cinco Bancos de crédito territorial con 35 millones, y ocho Bancos de crédito agrícola, con 30 millones.

Sociedades para explotar ferrocarriles se formarán 59 con 344 millones, y de tranvías 29 con un capital de 23 millones. Para otras obras y servicios se formaron con 43 millones de pesetas.

A 291 ascendieron las sociedades mineras, resultando un capital de 160 millones para alcances de depósito solo se formaron 2.500.000 millones de pesetas; de seguros contra incendios 17 sociedades con un capital de 261 millones, y sobre la vida 10 sociedades 120 millones.

Sociedades cooperativas se crearon: de producción 38, con 25 millones de capital; de crédito 10 con un millón, y 99 de consumo, con cuatro millones.

El año de mayor desarrollo en la constitución de sociedades fué el de 1889, en el cual se asocia-

ron 310 millenes, y en el que se reunieron menos fué el de 1896; pues solo se pudieron reunir 97 millones.

Las provincias en que más se desarrollaron las sociedades anónimas fueron las de Madrid, Vizcaya, Oviedo, Baleares, Jaén, Santander, Barcelona, Castellón, Valladolid, Málaga y Granada.

Las sociedades colectivas alcanzaron mas importancia en Barcelona, Madrid, Vizcaya, Almería, Jaén, Valladolid, y Málaga.

Y las comanditarias, en menor escala, se formaron por este orden Barcelona, Sevilla, Guipúzcoa, Málaga y Madrid.

## ENTRE PAGINAS

### AMOR DE MADRE

Al pie de la cuna,  
llorando de pena,  
á su hijita enferma,  
con ansioso anhelo  
la mira y contempla,  
y quiere animarla con dulces palabras,  
y darle la sangre que tiene en las venas,  
y quiere infundirle la vida que anima,  
y darle en sus besos el germen que alienta.  
Y coje en las manos  
su linda cabeza,  
y toca su frente sudosa y helada,  
por la fiebre intensa,  
sus labios que, lividos, en mil convulsiones  
se agitan y tiemblan,  
y mueve el embozo de la blanca sabana  
y arregla los bucles de su cabellera,  
y le cuenta historias, y le dice cosas  
alegres y tiernas...  
¡las cosas que dicen las madres llorando  
para que se rian sus hijas enfermas!  
Con gran desaliento  
loca de tristeza,  
se postra delante de una Santa Imagen  
y allí se consuela,  
y expone á la virgen su dolor horrendo,  
su terrible pena  
con fé tan ardiente,  
con una esperanza tan firme y sincera,  
que al fin se levanta secando su llanto  
secando sus lagrimas que ya son lagrimas  
que alivian y alientan.  
¡Esos son los bienes que alcanzan del cielo  
las madres que rezan!  
Vuelve consolada  
al pequeño lecho de su niña enferma,  
y mira á aquel angel, pedazo de su alma  
con ternura inmensa;  
y le echa amorosa los brazos al cuello  
la abraza y la besa,  
y sus convulsiones las cree sonrisas,  
y encuentra brillantes sus pupilas yertas.  
¡Que cosas tan dulces,  
que frases tan tiernas  
le dice á la niña la madre que llora,  
velando el ensueño de su fiebre intensa.  
MIGUEL DE SAN ROMÁN.

## ELECCIONES MUNICIPALES

## NUEVA ORIENTACIÓN

Pido permiso al amable director de LA VOZ DE PEÑARANDA para exponer clara y sinceramente, si bien en forma que, como mía, resultará poco literaria, mis humildes impresiones acerca del actual período electoral para el nombramiento de concejales, que, como oportunamente consigné en el pasado número este semanario, es de la mayor importancia y de vital interés para Peñaranda.

Mueveme á ocuparme de este asunto el rumor, especie ó habilita muy discutida y comentada por ahí, respecto á que existe un acuerdo, convenio ó inteligencia entre los señores concejales en virtud de la cual serán, ó procurarán que sean elegidos cinco de los siete que por mandato de la ley les corresponde cesar en su puesto, y no se afirma ni se asegura que serán reelegidos los siete por la sencilla razón de que uno de ellos, el dignísimo concejal y primer Teniente Alcalde, hasta hace pocos días, señor Martín Delgado, ha renunciado uno y otro cargo por motivos de edad; y el señor Gómez Hernández, que es el otro concejal que no quiere ser reelegido, se opone abiertamente á ello fundado en razones repetibles.

Me consta, por otra parte, que el ilustrado y competente Alcalde señor Ruiz que goza de merecimientos para seguirlo siendo, también se opone terminantemente á que prevalezca tal acuerdo, mero rumor ó lo que sea, y yo entiendo, y conmigo una gran masa de opinión que, aparte alguna excepción, ni cabe ni conviene la reelección total de los citados concejales, personas por otra parte dignísimas y muy perfectos y cumplidos caballeros. Y no conviene por múltiples razones que están al alcance de todo el mundo: primera, por el derecho que todo ciudadano elegible tiene á intervenir en la cosa pública; después, porque con esas inteligencias, bastante egoístas, se cerceña la voluntad de los electores, si no han intervenido las mesas como ordinariamente sucede; luego, porque es de un efecto deplorable querer demostrar, como por ahí se dice que en Peñaranda no existen otras personalidades tan competentes, aptas y dispuestas, pues no otra cosa revelaría tan radical y completa reelección; y por último, porque no se crea ni se confirme que los Ayuntamientos son feudos ó mayorazgos con privilegio exclusivo de intervención á favor de media docena de personas.

Y sentadas las anteriores premisas, sin ánimo, es claro, de mortificar á nadie, pues cuantas salvadedades y distingos sean preciso hacer esos quedan desde luego sentados, convengamos en que

es necesario constituir un ayuntamiento de altura, si es posible, que si lo es, llevando al concejo hombres experimentados, personas intelectuales nuevas, jóvenes de porvenir, y en una palabra cubrir esas siete vacantes con personas que sean no solamente una esperanza para lo futuro, si que también una gratísima y positiva realidad en este momento histórico presente.

Y ahora es cuando, peñarandinos de corazón, se precisa que los directores, los que por su posición social, material y política encauzan ó deben encauzar las buenas corrientes de la opinión, vivan en inteligencia común, estrechen los lazos de amor por su pueblo, se inspiren en amigable consorcio y propongan, bien en una reunión pública ó ya consultando individualmente á sus respectivos amigos, á personas de distintos pareceres y clases, pero reconocidamente prestigiosas, leales, sensatas de buena y probada voluntad, para obtener con la mayor suma de ideas y de criterios, los nombres de los siete candidatos que más tarde han de ser elegidos administradores de nuestros comunales intereses, guardianes fieles de nuestras prerrogativas, celosos de nuestro crédito y amparadores de esa numerosa clase proletaria á la que es conveniente atender y ayudar, pero también educar é ilustrar á fin de evitar los abusos de la insensatez y los excesos de la holganza, estirpando de raíz los malos hábitos y las corruptelas que todo el mundo sabe que existen en perjuicio del bien común.

Y no es que yo critique ni censure las gestiones del actual Ayuntamiento, de ninguna manera, pero es axiomático, verdad inconcusa é irrefutable que por ley fatal de la naturaleza igualmente se cansan y fatigan, se deterioran y envejecen los hombres y las cosas: y nada ciertamente gasta tanto á las personas como la vida pública, esa candente arena que abrasa y consume las energías aun de los más altos y poderosos; por eso es preciso reponerlas, hacerlas turnar oportunamente con otras menos estenuadas y gastadas por los sinsabores y molestias que ese trabajo constante proporciona.

Hoy más que nunca importa llevar hombres nuevos á los concejos, esencia de nuestra esencia, vida de nuestra vida, alma de nuestra alma; hoy más que nunca conviene moldear entidades y hacerles salir del retraimiento que tal vez forzosa ó acaso voluntariamente se hagan impuesto, pues todos pueden ser necesarios en el presente, y más en el porvenir de esta patria querida, no curada aun de las heridas que le produjeron tantas calamidades y en cuya frágil nave del estado se agitan fuertes vientos y grandes tempestades.

Vengan pues brisas restauradoras, oxígeno vivificante, am-

biente fresco y renovador de energías y así conseguiremos solucionar, dar cima y feliz término y remate á esos múltiples asuntos, que, como la construcción y nuevo emplazamiento del futuro madero, cuartel de la guardia civil, carretera á Piedrabita, paso-nivel del camino de Macotera, ensanche de la villa, continuación de nuestro ferrocarril y otros de no menos importancia, embargan y preocupan justamente á la generalidad de las gentes y serán gran síntoma de despertar á la nueva vida y prueba de actividad, de amor al progreso y á la civilización ultimarlos dignamente.

Nada de caciquismos, revístase con ésta ó con aquél ropaje, siempre resultará odioso tal procedimiento; el nos llevaría á la ataxia, á la parálisis, á la consunción, á la muerte.

Otras personas existen en Peñaranda, prestigiosas, acreditadas independientes, aptas para el desempeño de esos cargos concejales, libres (también de la voluntad del oligarca; del señor, y esas son las personas que conviene tener en los destinos públicos en esta triste época en que imperan los anarquistas y brotan los libertarios.

Llámesese como se quieran, republicanos, monárquicos, demócratas, independientes, todos son buenos para el cargo de administrador municipal si les guía como á aquellos heroicos comuneros de Castilla, heraldos de nuestras municipalidades, el amor á su pueblo, á la libertad y al progreso humano.

Adelante pues, no haya odios ni rencores, corbardias ni pobreza de espíritu; ahí va la semilla, recójala quien tenga alientos para hacerla fructificar y... Dios so lo premie.

Voy á terminar, pero antes permítaseme recordar á manera de oportuna conseja, tres solas palabras pronunciadas con los cárdenos labios y al pié del sepulcro por uno de los mas grandes capitanes de la antigüedad.

Cuentan que yacia Alejandro el Grande casi muribundo, y como le preguntaran á quien designaba para sucederle, dicen que contestó: —Al mas digno!

Frase bellísima, que quedó inmortalizada en las páginas de la historia y que patentiza y retrata la gran figura del hijo de Filipo, la vasta cultura del discípulo de Aristóteles.

Imiten tan sabia política, proceder tan admirable, clarividencia tan angusta nuestros ediles y contesten si les preguntan á quien designan para sucederles, exclamando: —¡A los mas dignos!

Esto es lo que aconseja el patriotismo, el amor al pueblo, la dignidad de los caballeros y las mas sanas y recomendables virtudes cívicas.

HIPÓLITO MONTERO

## MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, tres, todas hembras, Gabina Martín Mulas, Teresa Paulina Fuentes Roldán y Carmen Martín Hernández.

Defunciones, ninguna.

Matrimonios, dos, Felix Manuel Martín Díaz y Andrea Diez Hernández, solteros, y Francisco Casas Alvarez y Alejandra Alonso Garcia, solteros.

## MERCADOS

La desanimación en el mercado de Barcelona ha sido manifiesta durante la última semana, pues los compradores andan retraídos como de costumbre. Sobre vagón en estación de Salamanca pagan á 44 medio reales las 94 libras y á 4 y medio sobre vagón en estación Medina del Campo.

Los mercados del interior no están muy concurridos de granos quedando flojo el trigo y firmes precios de los demás granos.

En nuestro mercado del jueves los precios que rigieron son:

Trigo de 43 á 43 reales fanega.

Cebada de 26 á 27.

Centeno de 30 á 31.

Algarrobas de 30 á 31.

Guisantes de 40 á 41.

En los demás mercados de Castilla rigen en escasa variación los mismos precios anotados para esta villa.

## NOTICIAS.

## Descanse en paz

El día 28 del pasado Octubre ha fallecido en Madrid, á las once y media de la noche, nuestro amigo don Simón Hernández Martín.

El finado, natural de esta villa, tenía muchos parientes y numerosos amigos, guardó siempre singular afecto á su pueblo y á sus paisanos.

El mismo día que falleció el señor Hernández contaba 83 años de edad.

Descanse en paz, y reciban sus merecidos hijos, hija política, nietos y brinos, nuestro más sentido pésame.

## Reunión

La Asociación del Magisterio de primera enseñanza del partido judicial de Peñaranda, con el fin de aprobar el reglamento por el que se regirán los asuntos de interés y de conformidad acordado en la reunión del 15 de Septiembre próximo pasado, convoca Junta general el domingo de Noviembre á las once de la mañana en el local de costumbres.

La importancia de esta reunión hace necesaria la asistencia de los Maestros y Maestras del partido por cuya razón se hace preciso despreciando fútiles pretestos, acudir todos al llamamiento.

### Cinematógrafo

En el elegante teatro de Calderon se está dando representaciones por un verdadero Cinematógrafo mágico. Casi todas las noches, los cuadros que se exhiben son diferentes y muy variados, así que no es de extrañar que en todas ellas la concurrencia sea grande y que su dueño coseche grandes aplausos.

Para hoy se anuncia la última función, con grandísimas proyecciones, por ausentarse el dueño a causa de tener que actuar en los teatros de Ciudad-Rodrigo y Avila, donde tiene adquirido compromiso.

Recomendamos a nuestros lectores concurrir a un espectáculo tan culto si quieren pasar un agradable rato.

### Subasta

El Boletín Oficial publica el anuncio de subasta de arrendamiento de la romana del Ejido, para el día 10 de Noviembre a las 10 de la mañana, en el salón de la casa Consistorial.

La subasta será por pliego cerrado y el tipo de la misma es de mil pesetas.

El Letrado para bastantear los poderes es don Francisco Gonzalez Bautista.

### Dejorgorio

Ayer fué un día espléndido de luz y sol. Las personas que no tienen penas lo pasaron admirablemente en el campo. La tarde fué de meriendas y se vieron muy concurridos al paseo del Inestal, la pradera de igual nombre y sobre todo el monte Arauzo. Allí hubo bailes, jolgorio, carreras y alegría.

### Para las señoras

Ayer llegó a esta localidad con un grandioso surtido en sombreros para Señoras y Señoritas, el representante de la casa «Sucesores de Pozueta»

Hospédase en el hotel del Comercio, de don Manuel Garabias.

### Retiro

Se ha concedido el retiro, con residencia en Salamanca, a nuestro estimado amigo y paisano el Comandante del regimiento Lanceiros de Borbón, don Manuel Fernandez Espejo.

### 1.º de Noviembre

Si guiendo tradicional costumbre el viernes se vió concurrida la triste mansión de los muertos; allí vimos esos símbolos del cariño y de la ternura rivalizando en elegancia y buen gusto, pues algunas de las coronas espuestas bien merecen la calificación de artísticas.

Aun en esa mansión de la eterna verdad se notan los fuertes contrastes, las más extrañas antitesis que rodean al hombre en esta vida falaz y engaños; allí un hermoso y rico panteón totalmente cubierto de coronas; más acá una pobre crucicita adornada con sensibles y humildes violetas; allí una soberbia fosa cuajada de flores y de cintas con dedicatorias a cual más expresivas; a un lado humilde sepultura que ilumina modesta farola. Siempre igual, lo grande rodeado de lo pequeño lo fastuoso junto a lo sencillísimo.

¿Pero quien sabé! ¿Cuál será más grato a Dios? La sencilla plegaria

del pobre ó el suntuoso panteón del rico?

Inescrutables misterios que no nos es dado penetrar.

¡Pobres muertos! dediquémosles un recuerdo y pensemos que de ellos solo nos separan días.

### ¿Sorpresa electoral?

En ausencia nuestra un chichuelo ha dejado en la redacción un abultado sobre a nosotros dirigido, conteniendo la siguiente carta y cuartillas.

Sr. Director de La Voz.

Mi distinguido amigo: Tengo propósito de presentarme concejal y hechos trabajos de zapa para asegurar mi votación, que aunque no muy nutrida lo será mas que cualquier otra candidatura. Cosa rara: llevo programa al Concejo. Este quiero darle a conocer pero no aun mi nombre. Quiere V. publicar las adjuntas cuartillas haciendo creer a los lectores que en realidad hemos tenido tal conversación! Le quedará agradecido su affmo.

Un peñarandino

No podíamos acceder a la súplica de nuestro anónimo comunicante, por lo mismo que hasta para nosotros guarda el incógnito, y por respeto a la verdad y a nuestros lectores.

Pero da lástima tirar el artículo al cesto de los papeles, por si no se trata de mi *infundio* como nosotros creemos y por contener ideas dignas de estudio. Enterado el lector de que no hay tal conversación, ahí va el artículo.

### PROGRAMA DE UN CANDIDATO

Hemos celebrado una entrevista con un candidato a concejal en las próximas elecciones. Quiere nuestro amigo que no revelemos su nombre todavía; pero no se ha negado a hacernos declaraciones que estimamos importantes.

No siempre han de ser las conversaciones político-sociales en lujoso despacho, y entre el humo de ricos habanos. Esta fué al sol, y al tiempo de apurar ya una colilla de prosáico cigarrillo.

—Si, señor; me presento candidato, esperando tener una votación nutrida, gracias al programa que llevo al Concejo. Hora es de que los que soliciten los sufragios del pueblo expongan las ideas que para la prosperidad moral y material del mismo tengan formadas, y no sean solo personalismos los que administren.

—De modo que habrá lucha?

—Es posible.

—Y qué programa es el que usted lleva?

—Dedicar desde la primera sesión toda mi actividad a que el Ayuntamiento salga de su actitud pasiva y agitando la opinión poniéndose a la cabeza del pueblo, recabe con energía, constancia y entereza de la compañía y de los poderes públicos la terminación del ferrocarril a Avila.

—¿.....?

—El ferrocarril transforma la manera de ser económica de los pueblos, encareciendo los productos del propio suelo y abaratando los de leganas tierras. ¿Es que aquí somos un pueblo productor? Peñaranda es mercantil y centro de consumo muy importante. La industria de embutidos, adquirirá gran impulso; podrá hacerse aquí un buen mercado de ganados, ganarán los cereales, en precio, como ya han ganado con la facilidad de comunicaciones; el comercio de tejidos y bisutería tendrá momentánea pérdida, pero bien pronto comprenderá que el aumento de venta, ha de compensar la baja de precios. El comercio no es ya el de pocos muchos, sino el de muchos pocos.

También hay que pedir a la compañía un tren de mercados que llegue aquí los jueves por la mañana y salga por las tardes.

—Pero eso causará perjuicio al pueblo, pues estará menos tiempo en él la gente.

—Siempre esa manía. Se traerán vendedores, compradores, enlazarán ese día nuestros trenes con los del Norte, podremos tener mercado de reses lanares y vendrán muchos, muchísimos que no vienen.

—El que precisa venir, lo mismo vendrá el miércoles y se marchará el viernes.

—¿Y el que no lo precise? ¿Quien no conoce en Salamanca diez personas que no vienen una vez por la molestia de hacer noche? Las murallas y el aislamiento están bien en China. Mucho, muchísimo incremento tomaría nuestro mercado con el tren que propongo.

En orden a la higiene y saneamiento de la villa, hay que construir los proyectados jardines del campo de San Francisco y estudiar el mejor aprovechamiento del caño de los adobes saneando de paso aquel terreno.

Construir un matadero y un cuarte para la guardia civil, pueden ser reformas que para el año que viene hagan productivos los brazos que inútilmente se emplean en las obras de la ría.

—¿Y de la cuestión candente del impuesto de consumos, no hay programa?

—Tanto como programa no, pero la cuestión pero la cuestión no me parece tan pavorosa.

—Si Peñaranda no tiene apenas otros ingresos.

—Pues verá usted como no sería imposible la cosa, acaso con provecho de la salud y de la higiene. Las carnes y pescados, están perfectamente vigilados; hay sin embargo dos artículos de gran consumo que es casi imposible evitar se adulteren: son la leche y el vino. Entran en estado de pureza, vírgenes del contacto con ese líquido que cria ranas y que algunos beben, pero enseguida, dentro de puertas, hay quien les casa con el agua y aun con las ranas. Entran treinta mil canta-

ros de vino, mil de aguardientes y alcoholes y cinco mil de leche. No es aventurado suponer que se convierten treinta y cinco mil, mil quinientos y seis mil respectivamente; dejan en puertas unas treinta y cinco mil pesetas; más de 30.000 de ganancia a 30 tabernas, y más de seis mil a los lecheros.

Arrendemos la venta en monopolio de vino y leche y darán los contratistas mas de setenta mil pesetas por la renta. El líquido se venderá en vasijas precintadas al hacer el reconocimiento, al precio actual, el público sabrá que el género tiene condiciones de pureza y...

—Pero importa más el ingreso por este concepto.

—Seguramente que el municipio no se queda con más. El Estado, que económica ó recargue en un 10 por 100 los denas impuestos.

—Pero eso arruinará a pequeños industriales.

Ellos podrían ser los arrendatarios constituidos en sindicato. Eso hicieron los fabricantes de fósforos cuando el monopolio. Además si la ganancia era menor el librarles de competencia y de venta en establecimientos que sin matrícula venden vinos y licores, les compensaría en parte.

Y como el rubicundo Febo, se ocultó y hacia frío, terminó la conversación é hicimos punto.

### PASATIEMPOS.

Solución a los del número 1.222

A la Charada—Pardiez

A las PREGUNTAS

1.º—Porque ya recién apagada tiene hecho brasa al pábilo, une el aire el calor que está repartido en él y vuelve a cobrarse la llama, y siendo el aire mucho y la llama poca fácilmente la resuelve.

2.º—(Por error de imprenta salió mal redactada pues debe de decir así:

¿Porqué engendrado el sol el oro y plata de la tierra, no hay en toda la tierra minerales de oro y plata?

Charada compuesta, su cuadrado de puntos horizontal y vertical.

. . . . A

. . . . A .

. . . . A . .

. . . . A . . .

Hacen los novios *segundas*, todos tenemos *primeras*, en el campo se hacen *cuartas* y en arbol están *terceras*

### PREGUNTAS

1.º—¿Porqué el agua fria no se hiela tan presto como la caliente?

2.º—¿Porqué el sol vuelve al hombre blanco negro, y al lino pardo blanco?

3.º—¿Porqué el sol endurece el barro y ablanda la cera?

4.º—¿Porqué es más sabrosa toda carne que está junto al hueso que la demás que comemos?

(Las soluciones en el número próximo)

# MEDIO MILLÓN DE SEÑAS

En breve se publicará

## EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

INDUSTRIA Y COMERCIO

Para 1902

CONTIENE

Las señas de Barcelona por apellido y profesiones,

Las del resto de España.

Las de todas las naciones de Europa y de las Americas latinas.

Aranceles de Aduanas de las mismas naciones.

Informaciones para el desarrollo comercial.

Estadísticas de exportación é importación, etc, etc.

Precio en Barcelona, 12'50 pesetas.

En el resto de España. 15 id.

De venta en todas las librerías. En Barcelona; Paseo de Isabel II 8.

## LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra nuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonas ferrosos y manganosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS

En la imprenta de este periodico se ponen letras doradas en las cintas de las coronas, á precios económicos.

Son mas duraderas y elegantes que las llamadas de talco. Plaza Mayor, 29.

## Anuncio

Se arrienda la casa número 13 de la calle de la Luz Nueva, con habitaciones cómodas y espaciosas corral y dependencias afectas á ella además de una magnífica y completa instalación eléctrica.

Enderse con D. Felipe Dieguez.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA Dormitorio de San Francisco, n.º 6 Edificio de su propiedad

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL... PTAS. 5.000.000 | 17.838.422'50  
RESERVAS Y PRIMAS... 12.838.422'50

Fondos colocados en inmueble. en Barcelona y en valores de superior garantía

REPRESENTANTE EN PEÑARANDA

D. RAMON MEDIERO.

Calle de Nuestra-Señora.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

## FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13 SALAMANCA

Montada ésta fábrica con los últimos adelantos, y proponiendome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos de la numerosa clientela que me favoreció durante el tiempo que trabajé el artículo como sucesor de la antigua y reputada fábrica del señor Azcona. Con el fin de ampliar mi fabricación y para que el público en general de la provincia pueda disfrutar de la pureza de mis chocolates, que fabricaré de 1'50 pesetas en adelante. He establecido los depósitos en esta villa de Peñaranda en las casas comercios de don Luis Peña, (ferreteria) y don Demetrio Hernández (de ultramarinos) para comodidad de los que me honren con su consumo, así como el que guste puede dirigirse á la fábrica y se le servirá directamente.

## POMPAS FUNEBRES

PEDRO ASTUDILLO

En esta casa se encontrará un variado surtido de faroles para panteones, verjas y sepulturas y cuantos adornos se desean para el Campo Santo, en el dia de Todos los Santos, así como tambien encontrarán toda clase de cajas para niños y adultos, desde lo mas modesto á lo mas suntuoso y elegante, con preciosas y artisticas audas para la conducción de los cadáveres al cementerio.

PECIOS ECONÓMICOS.

Calle de los Caños, 22. Peñaranda.